

1. **Descripción del Proyecto.** Este proyecto pretende incrementar el acceso al financiamiento de las PYME y las mujeres de Panamá creando una propuesta de valor general para banca de personas y PYME de mujeres. El Proyecto se complementará con esfuerzos de asistencia técnica a fin de incorporar una perspectiva de género de manera que se oriente y atienda a sus clientas. Los sectores en los que se centra la propuesta dentro de la cartera de préstamos para PYME son el comercial, el de la construcción, el industrial y la agroindustria; y la participación bruta de cada sector dentro del Banco es: comercial (21%), construcción (16%), industrial (6%) y agroindustria (6%).
2. **Categorización ambiental y social, y sus fundamentos.** El Proyecto está categorizado como IF-2 de acuerdo con la política de sostenibilidad ambiental y social de BID Invest. Por la naturaleza de las operaciones (es decir, brindar financiamiento a mediano plazo para las PYME del sector productivo), es probable que los impactos y riesgos indirectos ambientales, sociales, salud y seguridad (ESHS), y laborales sean limitados a moderados. La cartera de PYME de Global Bank se concentra fundamentalmente en el comercio y los servicios, seguidos por un pequeño porcentaje de actividades de mayor riesgo en los sectores económicos de la construcción, industrial y la agroindustria, que presentan riesgos de posible contaminación del aire, el agua y el suelo, conversión del uso de la tierra, deforestación, generación de residuos, uso de sustancias peligrosas, impactos relacionados con el transporte, ruido y vibraciones, e impactos en los trabajadores. No obstante, los subpréstamos del Proyecto no superarán US\$ 1,000,000, y no se autorizarán proyectos de categoría A según la clasificación de BID Invest.
3. **Riesgos e impactos ambientales y sociales.** Los riesgos ambientales y sociales de los subproyectos dentro del segmento PYME pueden relacionarse con la contaminación del aire, el agua y el suelo (derrames), los ruidos y vibraciones, la salud y seguridad en el trabajo, los cambios en el uso de la tierra y las cadenas de abastecimiento. Desde 2011, Global Bank cuenta con un sistema de gestión ambiental y social (SGAS)^[1] para identificar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de su cartera. Este sistema incluye una política ambiental y social, una lista de exclusión de financiamiento basada en la política ambiental y social, una guía de categorización, listas de verificación para cada sector según el riesgo o sector, funciones y responsabilidades respectivas, procedimientos adecuados de evaluación de riesgos ambientales y sociales, y visitas anuales durante el periodo de monitoreo, con lo cual se informa el desempeño y cumplimiento de sus clientes en materia ambiental y social. Este SGAS cuenta con un grupo de profesionales de trabajo y dirección calificados, dirigido por una Sección de Gestión Ambiental Corporativa, que pertenece al Departamento de Administración Crediticia, capacitado para gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales.
4. **Medidas de mitigación.** Global Bank deberá garantizar que los subpréstamos financiados con los fondos del Proyecto cumplan con lo establecido en la lista de exclusión de BID Invest y con las leyes y reglamentaciones locales y nacionales para cuestiones ambientales y sociales, a través de procesos de evaluación, gestión y seguimiento de su SGAS; para los proyectos de alto riesgo, según la categorización de Global Bank dentro del SGAS, deberá garantizar el cumplimiento de las guías de buenas prácticas en el contexto de préstamos para agricultura, ganado, y la agroindustria, así como con los lineamientos ambientales y sociales del Grupo BID. Por otro lado, no se permitirá la deforestación ilegal con fondos de BID Invest, y se controlará y supervisará a través del cumplimiento de todas las leyes ambientales, en particular los permisos forestales y la autorización de evaluación de impacto ambiental (EIA). Por último, Global Bank mantendrá su mecanismo de atención de quejas o comunicaciones externas^[2] y solicitará que lo informe anualmente y que envíe informes de seguimiento de las actividades de clientes, según el SGAS existente.
5. **Plan de acción ambiental y social (PAAS).** No se requiere plan de acción ambiental y social.

Información de contacto

Para consultas sobre los proyectos, incluyendo temas ambientales y sociales relacionados con una transacción de BID Invest, por favor contacte al cliente (ver ficha Resumen de la Inversión), o a BID Invest a través del correo electrónico requestinformation@idbinvest.org. Como último recurso, comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación de BID Invest utilizando el correo electrónico mecanismo@iadb.org o MICI@iadb.org, o llamando al teléfono +1(202) 623-3952.

[1] Sistema de Gestión Medioambiental y Social - Versión 4.0; última actualización del 4 de enero de 2018

[2] Proceso de Quejas Medioambientales - Versión 1.0; última actualización del 23 de julio de 2015.